ACTA DE CONSTITUCIÓN FUNDACIÓN

En la ciudad de Quimbaya, Quindío, siendo las 10:00 AM. p.m.), del día 11 de Julio del año 2012, se reunieron en la carrera 8 No. 14 - 18 las siguientes personas (Constituyentes o fundadores), con el objeto de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro, fundación, denominada Construyendo Bienestar.

Nombre Completo	Identificación	Domicilio Ciudad/ Municipio	Aportes
Ángela María Gomez Londoño	41.939.162	Carrera 8 No. 14 - 18	$ 2.500.000.oo
Ricardo Londoño Londoño	18.469.535	Carrera 8 No. 14 - 18	$ 2.500.000.oo
Juan Diego Gomez Londoño	89.004.960	Carrera 8 No. 14 - 18	$ 2.500.000.oo
Hernando Alberto Gomez Londoño	18.466.879	Carrera 8 No. 14 - 18	$ 2.500.000.oo

Los constituyentes y/o fundadores, han acordado desarrollar el siguiente:

Orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación de los estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante legal y órganos de fiscalización (Fiscal y Revisor Fiscal).
5. Aportes sociales.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Desarrollo:

1. **DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN**: Se designaron por unanimidad como PRESIDENTE de la reunión a: HERNANDO ALBERTO GOMEZ LONDOÑO y como SECRETARIO de la reunión a JUAN DIEGO GOMEZ LONDOÑO identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. **MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO:** Los constituyentes y/o fundadores relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro,

de tipo FUNDACIÓN, personas jurídicas de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, estatuto tributario, las disposiciones especiales y demás normas concordantes, denominada CONSTRUYENDO BIENESTAR y cuya sigla será F.C.B.

APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS: El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO BIENESTAR, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. **NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN (FISCAL, REVISOR FISCAL).** De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen da la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización, quienes firman aceptando sus cargos:

REPRESENTANTE LEGAL:

HERNANDO ALBERTO GOMEZ LONDOÑO
C.C: 18.466.879 de Quimbaya

SECRETARIO:

JUAN DIEGO GOMEZ LONDOÑO
C.C: 89.004.960 de Armenia

TESORERO:

RICARDO LONDOÑO LONDOÑO
C.C: 18.469.535 de Quimbaya

REVISOR FISCAL:

JOSE ALEJANDRO GUEVARA
C.C. 9.731.194 de Armenia

FISCAL:

ANGELA MARIA GOMEZ LONDOÑO
C.C:41.939.162 de Armenia

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

5. **APORTES SOCIALES.** Los constituyentes y/o fundadores han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, denominada CONSTRUYENDO BIENESTAR, han decidido iniciar con un aporte en efectivo que cubra la suma total de $ 10.000.000.oo (Diez millones de pesos mcte), el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:

ASOCIADO	APORTE
ANGELA MARÍA GOMEZ LONDOÑO	$2.500.000.oo
RICARDO LONDOÑO LONDOÑO	$2.500.000.oo
JUAN DIEGO GOMEZ LONDOÑO	$2.500.000.oo
HERNANDO ALBERTO COMEZ LONDOÑO	$2.500.000.oo

6. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.** Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y **APROBADA** por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión, a los 11 días del mes de julio de 2012.

PRESIDENTE DE LA REUNION:

HERNANDO ALBERTO GOMEZ LONDOÑO
C.C: 18.466.879

SECRETARIO DE LA REUNION:

JUAN DIEGO GOMEZ LONDOÑO
C.C: 89.004.960